

**Su principal ponencia se titula "Las Nuevas Tecnologías: la Red como medio de acceso al mercado de trabajo"**

**CANALJURIDICO.COM PARTICIPA EN EL I FORO DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA**

Canaljuridico.com, el portal líder en España sobre Derecho y servicios jurídicos, participa en el I Foro de Derecho de la Universidad de Santiago de Compostela, con la presentación de la ponencia "Las Nuevas Tecnologías: la Red como medio de acceso al mercado de trabajo", que impartirá Vidal-Alfonso Hernández, socio fundador de Euroforo Abogados y de Canaljuridico.com.

El principal objeto de esta exposición es analizar la influencia de las nuevas tecnologías, particularmente de Internet, en el futuro profesional de los licenciados en Derecho, análisis que se realiza y ejemplifica a través de varias ideas generales, como son la formación, la selección, la contratación de juristas, el acceso al mercado de trabajo y el ejercicio profesional.

Vidal-Alfonso Hernández hará especial hincapié en la importancia y el potencial de las nuevas tecnologías en la formación jurídica, formación que siempre debe tener un exhaustivo control de calidad. También se adentrará en el reciclaje profesional a través de Internet.

Canaljuridico.com tiene incorporada a su web una sección de Formación jurídica, para responder a la importante demanda del uso de Internet en la formación especializada. El portal cuenta con el primer buscador jurídico en español, de cara al necesario reciclaje de los profesionales. Este buscador presenta más de un millón de páginas distintas que permiten actualizar constantemente los conocimientos. Además, dentro del área de

servicio jurídicos de Canaljuridico.com existe una sección de bolsa de empleo.

Canaljuridico.com también aporta a este Foro, que se inicia el próximo día 23, otra ponencia, en este caso sobre Derecho sanitario, de la mano de Pedro Aitor Urcelay, responsable del servicio de consultas legales del portal. El portal edita el primer boletín de Derecho sanitario y de la salud pública, que comprende la actualidad del sector, legislación y jurisprudencia a texto completo y dudas legales frecuentes a disposición de todos los profesionales de la Sanidad y gerencia sanitaria.

Canaljuridico.com es el portal vertical en Internet sobre Derecho líder en España en la emisión de consultas jurídicas. En el primer semestre del presente ejercicio, Canaljuridico.com ha contestado a más de 8.200 consultas realizadas, sin compromiso alguno para el usuario y en un plazo máximo de 48 horas mediante el envío de un Informe Jurídico Preliminar.

Según los últimos datos estimados, el portal cuenta con más de 20.000 usuarios únicos y con más de 300.000 páginas visitadas. Actualmente, Canaljuridico.com ha firmado más de 50 alianzas o acuerdos de colaboración con importantes empresas, entre las que destacan Repsol YPF, Iberdrola, Jobpilot, Microsoft, Monster o Secretariaplus.